



EL DESTAPE DE DUQUE

— Por Daniel Samper Pizano —

La revolución francesa bautizó una parte de agosto como *termidor*, que significa muy caliente. Este año el mes ha sido fiel a su antiguo nombre, aunque no por razones meteorológicas sino políticas. En la primera semana se evaporó el rey Juan Carlos I de España y pocas horas después la Corte Suprema de Justicia de Colombia impuso al expresidente Álvaro Uribe Vélez una medida cautelar que parece diseñada para la pandemia: la casa por cárcel. Los dos episodios provocaron volcánicas reacciones, sonrientes aprobaciones, demagógicos excesos y anuncios apocalípticos. Ha habido mucha más bulla en Colombia que en España, aunque no faltan los que en la Madre Patria piden que abdique el rey Felipe VI, hijo de Juan Carlos, y el país opte por un régimen republicano.

Es posible intentar un paralelo entre los dos casos. Los parecidos no son pocos: Juan Carlos se consagró ante la Historia cuando desmontó un golpe militar en 1981 y salvó la democracia que estrenaban los españoles. Uribe, más modestamente, provocó un giro en el orden público durante su primer mandato (2002), recuperó zonas donde imperaba la guerrilla con mano cri-

minal y permitió que buena parte del país volviera a respirar sin miedo. Ambos, sin embargo, dilapidaron luego la popularidad bien ganada. El rey, en aventuras erótico-económicas que lo señalan hoy por recibir comisiones ilegales. Uribe, acusado de fraude procesal por la Justicia y, por otras fuentes, de connivencia con escuadrones paramilitares y matanzas. El rey es intocable según la Constitución española. Uribe solo lo es para sus enajenados adoradores. Similarmente, las investigaciones de la prensa y las grabaciones, lícitas o no, han sido claves en las pesquisas. Ambos personajes duermen en este momento fuera de sus cargos. Uribe, lejos del Senado; y Juan Carlos solo es rey emérito y no vive en España. Los dos dejaron herederos: al frente del Estado español está su hijo, el nuevo rey, y en la Casa de Nariño el hijo político de Uribe, Iván Duque. Un último parecido: si bien han despertado terremotos, los dos episodios son meros incidentes procesales, no sentencias. Ni el rey está condenado ni Uribe ha sido llamado a juicio.

Es posible que aquí terminen los parecidos principales y empiecen las diferencias. Una de ellas es curiosa: allá y aquí hay sectores que exigen modificar o anular la Constitución. Pero los de España son de gente de izquierda galopante o separatistas y los de Colombia, ultraderechistas, plantean cambiar la carta magna para ayudar a su jefe. En ese orden de ideas, si

el expresidente se cae de la hamaca, que-
rrán derogar la ley de la gravedad. En Es-
paña la televisión estatal no toma partido;
en Colombia, no caben discrepancias ni
autocrítica en el cotidiano *TeleDuque* y se
perciben movimientos subterráneos para
uribizar voces privadas independientes.

La mayor diferencia es la conducta del
poder ejecutivo. Fue admirable en España
la discreción del presidente del Gobierno,
Pedro Sánchez, ante a las decisiones del
jefe de Estado, Felipe VI, y actuó siempre
atenido a la Constitución de 1978. De-
fendió la Corona, pero no al rey acusado.

Mantiene así una tradición
de todas las democracias
que merecen llamarse ta-
les, entre otras razones
porque salvaguardan la
indispensable separación
de poderes. Lo ocurrido
en Colombia en los últi-
mos días es penoso: la ca-
beza del poder ejecutivo
condena en público a la
cabeza del poder judicial,
mientras dice que respeta
y entiende la independen-
cia de los carriles del po-
der público. *Entiende*, pero
critica sus actuaciones; *respeto*, pero exige
revocar la decisión unánime de la sala de
instrucción de la CSJ. *Entiende*, pero acude
a demagógicos ejemplos al equiparar las
actuaciones de la justicia penal especial de
paz con las que rigen en la justicia común;
respeto, pero exige que se declare inocen-
te a Uribe, dizque porque lo conoce hace
años y es un tipo muy correcto. Eso es lo
que debe determinar de manera soberana
la Justicia, sin que la amedrenten ni desca-
lifiquen. Siguiendo el ejemplo de su jefe, en

Es posible
intentar un
paralelo entre la
repentina salida
del exrey de
España y la casa
por cárcel para
Álvaro Uribe, dos
ruidosos sucesos
que ocurrieron
simultáneamente.

Colombia ministros y subalternos utilizan
los equipos del Estado, que todos costea-
mos, para apoyar al acusado y firman car-
tas como si fueran ciudadanos de a pie. En
España sería increíble tan descarado pro-
ceder. Miren los titulares escandalizados
del principal diario español, *El País*, sobre
la arremetida de Duque contra la Corte.
Insólito. El día que los españoles vean que
el presidente del Gobierno sale por la tele-
visión a atacar a la Justicia, sabrán que lo
próximo será que el señor arzobispo con-
curre en *La voz* vestido de pastorcita.

En este asfixiante termidor Duque aca-
bó de destaparse. Se creía
que, dada la mediocridad
de su primer bienio, iba a
distanciarse de su padri-
no. El ala más delirante del
uribismo ya se planteaba
romper con este “gobierno
ingrato”. De ser así, con la
demolición del muro entre
los poderes don Iván paga
su supuesta ingratitud.
Menos mal que el procura-
dor Fernando Carrillo tuvo
el valor de reprender a los
funcionarios del Gobierno
por “atacar y no acatar” a

la Justicia. Para dicha de la extrema dere-
cha, Carrillo ya termina su periodo, y a él
y al Defensor del Pueblo los reemplazará
el mismo candidato, un tal Sergio Arbole-
da. De este modo acabarán de montar la
aplanadora cuyo submaquinista dice que
no. Pero resulta que sí.

**Este columnista informa una vez más
que no utiliza Twitter. Así, pues, los tri-
nos que están circulando con mi firma
son todos falsos.**